



ACTA N° 031 /2018.-

FECHA : VIERNES 05 DE OCTUBRE DEL 2018
HORA : 0900 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6,-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : NO HAY

Asiste el Alcalde la comuna y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra ,la Secretaria Municipal , Sra. Marcela Elgueta Morales , quien actúa como Ministro de Fe.

Asiste El Administrador Municipal Don Ariel Miranda Vallejos . Gabriel Ortiz Jefe de Finanzas Municipal. Gonzalo Mella Jefe Daem Vecinos que nos acompañan.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .-Invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios. Saludar cordialmente a todos los colegas , a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

.En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- ACTA PARA APROBACION : N° 28
 - ACTA PARA ENTREGA : N° 29
- OBJECIONES AL ACTA



CONCEJAL SEPULVEDA HACE MENCION A QUE SE REVISE ACTA N° 28 EN PAG. 14 (REDACCION DE SU INTERVENCION)

CONCEJAL JELDRES ACTA 28 PAGINA 12 (CUENTA DEL FRONTIS HASTA EL MALL DE SAMUELITO)

B).- CORRESPONDENCIA:

**RECIBIDA : a) SOLICITUD SUBVENCION GUERREROS CALAVERA
: b) CARTA TRABAJADORES PROYECTO ESTADIO .**

**DESPACHADA : a) CITACION SR. CARLOS FERNANDEZ AEDO A SESION VIERNES 05.10.18
b) FELICITACIONES A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES POR ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO COMUNAL Y FIESTAS PATRIAS.**

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).- TEMAS PARA ACUERDO: NO HAY

- 1.-PAGO HONORARIO A ZUMA ALZADA \$15.600.000.-
- 2.-SUBVENCION CONJUNTO FOLCLORICO PERQUILAUQUENCHE \$1.200.000.-
- 3.-SUBVENCION ASEMUCH y DAEM \$4.000.000.-
- 4.-TRASPASO A EDUCACION POR \$ 3.120.000.-(LICENCIA DE CONDUCIR 4TOS. MEDIOS)
- 5.- APROBAR LA INCLUSIÓN DE ITEM EN SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE BOMBEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALA DE CAPACITACIÓN Y REPARACIONES VARIAS EN EL CUARTEL .
-

E).- CUENTA ALCALDE:

- ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019

F).- VARIOS

- CITACION SR. CARLOS FERNANDEZ JEFE ADMINISTRATIVO DAEM



G.- RONDA

H.- ACUERDOS



DESARROLLO SESION

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- veamos los acuerdos

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DA LECTURA A TODAS LAS SOLICITUDES DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. PAGO HONORARIO A ZUMA ALZADA \$15.600.000.-
2. SUBVENCION CONJUNTO FOLCLORICO PERQUILAUQUENCHE \$1.200.000.-
3. SUBVENCION ASEMUCH \$4.000.000.-
4. TRASPASO A EDUCACION POR \$ 3.120.000.-

Lo primero es la Modificación para los Honorarios a Suma Alzada por \$15.600.000.-

AQUÍ SE CONTRATO GENTE PARA LO QUE ES SEMANAS VERANIEGAS :

SE CONTRATO JUDITH HORMAZABAL PARA EL GIMNASIO

FABIOLA ORTEGA PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO CON EL TEMA DE REGISTRO DE LICENCIAS

SUBVENCION PERQUILAUQUENCHE

SUBVENCION ASEMUCH

TRASASO EDUCACION

INCORPORACION DE NUEVO ITEM DE GASTO EN SUBVENCION ANUAL DE BOMBEROS PARA CONSTRUCCION SALA DE CAPACITACION Y REPARACIONES VARIAS EN EL CUARTEL.

CONCEJAL JIMENEZ.- Como se contrata gente sin tener presupuestado los recursos, no debiera hacerse eso antes del gasto y por ende pedir el acuerdo antes de asumir ese costo.



ADM. MUNICIPAL.- Lo hablamos con don Gabriel y por eso nos acompañada él. Y que por indicaciones de contraloría se sugiere tomar acuerdo de modificaciones en esta fecha no antes, entonces es uno de los motivos por los cuales se está tomando ahora este acuerdo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- por ejm. Ahora el ministerio de Transporte exige tener todo en línea y en Transito faltan manos, porque acá uno está encargado de un área. Es uno de los Depto. Que más movimiento tiene, siempre está lleno de gente, uno ven la gente que llega, otros al registro civil, todo sabemos lo que pasa con el caballero que a veces esta, otras no y de repente anda o no de ánimo y ahí tiene que partir un funcionario a Parral o San Carlos y ahí no nos pescan porque dicen que nosotros tenemos registro civil, y el caballero de acá que esta con licencia o permiso y al final en Parral que nos atiende, y la escuela de conductores que también se necesita una persona para atenderlos, todo hay que revisarlos y luego subirla información.

CONCEJAL JIMENEZ.- Alcalde, yo no estoy cuestionando la función de las personas, sino la oportunidad con que se solicita esto, se hace cuando ya está hecho, ósea no hay ninguna posibilidad de negarse, porque a la gente hay que pagarle, no sé cómo se presupuesta después del gasto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Don Gabriel lo puede explicar, como evoluciona el gasto de los recursos en el año, sobre lo que no hay claridad sobre si van a estar o no en la cuenta, Don Gabriel

GABRIEL ORTIZ.- En el fondo lo que se hace finalmente que partir de octubre tenemos mayores ingreso y por eso antes no es posible realizar estas modificaciones presupuestarias y en el fondo la idea es tratar de no realizar estas modificaciones de otras cuentas, sino que en el mismo ítem, sino que del mismo subtítulo 21 que teníamos disponibilidad de fondos, se trasladan de ahí a honorario, este saldo es de la cuenta a contrata, si se aprobara esto antes no sería posible hacer la modificación presupuestaria dentro del año y como nosotros informamos mensualmente a la contraloría para que pueda cuadrar el presupuesto entonces con ese fin se hace.

Uds. Ya vieron todas las modificaciones, lo que yo estoy haciendo es justificar los dineros, si vemos los fondos a educación, Asemuch, con fondo todo los años lo mismo, esa es la situación.

CONCEJAL GARRIDO.- Lo que me preocupa, y si fue así y se me olvido, no recuerdo que nos hayan informado la contratación de estas dos personas, yo creo que eso es la molestia, porque debiera informarse al concejo más que nada por respeto, por falta de personal, pero también recién en se despidió a un peladito bien alto Mauricio, entonces por eso no entiendo



por un lado despiden y por el otro lado contratan, me gustaría que más adelante , se nos informe las contrataciones . y si se dijo de estas contrataciones , pido las disculpas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Aclararle algo concejal , los informes que se entregan ahí van todos los nombres de las personas que están o no , ahora estos informes del funcionario de Social en este caso del Fosis , son ellos los que lo evaluaron mal , no nosotros , y como esas platas llegan de afuera y ha tenido dos evaluaciones deficientes , el Fosis dijo o lo cambian o simplemente no les depositamos , así de simple, eso se conversó con el funcionario, todos entendemos la situación de salud y yo lo conversé personalmente con él , que en realidad nosotros lo que buscamos es que todos hagan su trabajo como corresponde y ente caso como son fondos externos del Fosis son ellos quienes evalúan , ese es específicamente el Programa Familia , hay que cumplir ciertos parámetros, y según el Fosis no se estaban cumpliendo y por lo tanto había que hacer una reestructuración , eso con respecto al tema de que señala , todo va con nombre de las personas que están en las distintas reparticiones , y están en la página WEB , ahora si es importante recalcar que la información esta y si se requiere precisamente , es lo que hoy se ha señalado por parte de Don Gabriel a porque se hacen las modificaciones presupuestarias hoy y no antes .

CONCEJAL SEPULVEDA.- son \$15.600.-como está el porcentaje de Honorarios y si estamos pasados?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Todos los municipios están pasados.

ADM. MUNICIPAL.- habría que calcular el porcentaje

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- Y si no sabemos cuanto es como vamos a aprobar.

GABRIEL ORTIZ.- Yo quisiera hacer una aclaración, todos los municipios del país estamos pasados en lo que es honorarios, contrata, porque no había otra forma , incluso ahora salió un dictamen de contraloría en que los funcionarios de contrata tiene los mismos los mismos derechos de planta , ósea despedir algún funcionario a contrata , está supeditado a que nos lleve a juzgados laborales y los gane , porque la ley protege al trabajador , salvo que haya un abogado muy experto en el municipio, por eso a contar de la nueva planta municipal que va ser formada el 2019 en nuestro municipio , como la mayoría de los municipios del país, se está a la espera de los ingresos que se recibirán este año para hacer el cálculo para gasto en personal, por lo tanto la contraloría ha hecho vºbº a estas observaciones , porque se dice que no hay personal de planta para suplir tanta función y aun no hay problema en eso y a contar del año 2020 hay que tener el personal preciso en todos los estamentos , lo que corresponda en Planta: Contrata y Honorarios , porque en el fondo es un traspaso , porque según la ley ,



lo que pasa primero al municipio es la gente a Contrata que tiene ciertos años en el municipio y después lo que quede disponible en Honorarios ahí se contrata gente , pero hasta el momento no está corriendo esa situación , Contraloría no ha tomado cartas en el asunto , solo el 2020.

CONCEJAL JIMENEZ.- Me llama la atención y una duda con respecto a esta situación , y los porcentajes si va a afectar la situación de los funcionarios que vienen por convenios , llamase Prodesal , Fosis , que aumenta el tema Honorarios.

GABRIEL ORTIZ. Ese tipo de honorarios no está considerado. Solo los honorarios que asesoran al municipio, los programas siguen igual , ya que no son fondos municipales.

CONCEJAL MERCADO.- No es mi ánimo que no se les pague a estos funcionarios, porque además ya está cancelado, yo creo y coincido con mis colegas en que la modificación debiera hacerse antes y como uno no sabe , si el concejo supiera previamente estaría en mejor disposición para dar vºbº a esta aprobación , sin embargo igual hay que hacerlo.

Lo segundo, respecto al funcionario del Fosis que se fue , seguramente va presentar acciones legales , y está en su derecho y quien lo va a pagar?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Esta en todo su derecho , bueno ahí nos defenderemos con el informe del Fosis , pero estábamos como la espalda contra la pared , si lo continuábamos , el Fosis no nos daba los recursos para continuar atendiendo familias del Programa Familia, entonces del Fosis me dijeron que si seguíamos con él no nos daban los recursos para continuar con el programa , porque no se estaban cumpliendo las visitas que él tenía que hacer a las familias , entonces el Fosis dijo que no podían dar recursos si no hay informes de las familias y es porque el funcionario no las visitaba ,y no las visitaba , no porque él no quisiera , tenía la voluntad pero su salud no lo acompañaba y ese era el drama, porque siempre estaba con licencia , entonces la pregunta es y ayer que estuve el Contralor de Ñuble, sentado aquí toda la tarde y conversamos muchos temas , entonces yo le decía , y lo que dice Don pablo acá tiene razón , las platas vienen de afuera pero la responsabilidad contractual es nuestra , acá con el Fosis es igual , entonces los contratos quedan bien amarrados , piden resultados pero los contratos dependen de nosotros y la demanda es para el municipio , ahora el respaldo que tenemos por la decisión , la entrego el Fosis.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Alcalde , Ud. tiene algún documento que acredite la mala evaluación del funcionario? .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Por algo se hizo, sino no se puede hacer. Reitero el Fosis emite un informe.



CONCEJAL SEPULVEDA.- es que Ud. dijo que el Fosis no le depositaba sino lo despedía , está por escrito eso?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.—No , el informe del Fosis lo que solicitan ellos es esa parte , y ellos señalan que si no hay cumplimiento.....mire es básicamente lo siguiente para que uds. Entiendan, tengo un programa externo y si yo no cumpla con el programa, que dice el Fosis ,ellos dicen que deposita las platas porque no se está cumpliendo con el programa , punto y eso no tiene para que mandarlo por escrito, es como decir , sabe es como decir que si estudio en san Gregorio y me saco puros rojos pasare de curso? No , me van a dejar repitiendo, punto.

CONCEJAL SEPULVEDA .- es como una amenaza

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No es amenaza, es un convenio, y si Ud. no lo cumple no le dan los avances.

GABRIEL ORTIZ.- Lo otro es que esos programas son con rendición mensual , con porcentaje de cumplimiento-

CONCEJAL SEPULVEDA.- Consultar si aquí está contemplada la nueva doctora de tránsito? Dentro de los \$15.000.000 millones.-

GABRIEL ORTIZ.- Esto es solo Honorarios, el doctor de tránsito es otro ítem ella es Código del trabajo.

CONCEJAL JIMENEZ.- Agregar que la ley contempla que cada 3 meses, se nos debe entregar un informe de las nuevas contrataciones , me imagino que debe venir acompañado del Informe trimestral que tampoco está llegando y por ahí pasa el tema.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- es que el drama que tenemos ahora es que el director de Control está con licencia.

CONCEJAL JIMENEZ.- Y cuando estaba él, era lo mismo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Los informes trimestrales, faltan manos para cumplir con lo que se está exigiendo, hay que cumplir con las plataformas , etc. De todas maneras el jefe de Control ya se operó y esperamos pueda colaborar en eso.

Con respecto a las demás subvenciones está todo claro: Perquilauquenche, Asemuch , Licencias de conducir de los 4tos. Medio San Gregorio y Tuiquilemu, alguna otra inquietud?



CONCEJAL JELDRES ,. A mí me queda claro lo que ha explicado Don Gabriel es su tema:
Se votara todo junto o tema por tema

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Haber veamos: la Nº 1 estaríamos ok ; la del Perquilauquenche estaríamos ok.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE SE ABSTIENE

Subvención Asemuch , habría alguna objeción?

CONCEJAL GARRIDO: Alcalde, yo a la primera me abstengo

CONCEJAL MERCADO.- Una consulta de forma más que de forma respecto a las licencias de conducir a los 4tos. Medios, cuál sería la forma, donde operaria esto acá en el liceo , va a haber una oficina anexa , vendrá una escuela de conductores

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Don Gonzalo Mella explica

GONZALO MELLA , EXPLICA QUE EL TEMA DE LAS LICENCIAS DE CONDUCCION PARA LOS ALUMNOS DE 4TO MEDIO DE AMBOS LICEOS, OPERARA EN EL LICEO PARA NO SACAR LOS ALUMNOS DEL LICEO , YA QUE LOS 4TOS MEDIOS TERMINAN A MEDIADOS DE NOVIEMBRE . LAS PERSONAS QUE DESARROLLARIAN EL CURSO SERIA EN LA COMUNA Y ENTORNO , Y EN TUIQUILEMU SE IRIA ALLA MISMO.

LA ACREDITACION DEL CURSO DE CONDUCIR LA DA LA ESCUELA AL IGUAL QUE LAS CLASES.

SE HICIERON LAS AVERIGUACIONES Y SE CONTRATARAN MONITORES PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.- SON DE LA ESCUELA DE CONDUCIR PERO SE VAN A CONTRATAR COMO MONITORES CON VEHICULOS ESPECIALES CON DOBLE PEDAL.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Como Daem no se puede hacer directo con una escuela de conductores, pero si con monitores contratados para ello.

CONCEJAL SEPULVEDA.- viendo el Padem , dice **“regalar licencia de conducir”** , nosotros no podemos regalar licencias , yo creo que se debe cambiar esa palabra.

GONZALO MELLA .- si Ud. me lo había comentado y se cambiara

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- me extraña sr. Jefe de educación que se haya empleado esa palabra. Busque corregir eso.



CONCEJAL GARRIDO.- yo le pediría que aparte de que siempre se diga que el alcalde. Está haciendo todo esto, pero los concejales somos quien aprueba estas cosas, recalcar eso también.

CONCEJAL SEPULVEDA.- respecto de la fecha de nacimiento, me hicieron la consulta de que si un niño no ha repetido ningún año va a salir de 17 años y no tendrá acceso a la licencia, entonces ver eso también.

CONCEJAL JIMENEZ.- También me lo consultaron.

CONCEJAL SEPULVEDA .- entonces sería algo injusto para los que se esforzaron y sacaron todos sus años en la fecha que correspondía .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- haber concejal , el tema es que el curso se les va a hacer igual y cuando cumplan 18 podrán sacar la licencia , porque , para la licencia de los 17 hay que tener el curso y andar siempre con alguien mayor de edad para poder conducir , entonces se dejó así , hacen el curso igual pero cuando tengan los 18 sacan la licencia , se aseguran y después que hicimos este anuncio llegaron muchos niños que decían que eran de la comuna y que habían estudiado aquí, el premio es para los niños de nuestra comuna y somos la única comuna de Ñuble que está haciendo esto y seguramente se va a replicar el ejemplo .

CONCEJAL JIMÉNEZ.- Y eso no requiere aprobación del ministerio

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No porque es un tema nuestro.

CONCEJAL MERCADO.- Alcalde, la normativa para regular este procedimiento va a quedar por escrito por qué? , porque cada vez que hay algo no reglamentado pasan cosas que no debieron ocurrir, ejm. Eso de que el alumno de 17 años que puede acceder a la licencia hasta cuando cumpla 18 ya no será alumno nuestro porque lo más probable es que este en la universidad, igual tendrá acceso, a contar de cuándo. 2018? A eso me refiero que quedo todo claro, para que no haya problemas.

CONCEJAL VALENZUELA.- Me queda claro porque la ley es una sola y no tengo nada mas que agregar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- vamos aprobando de a uno



ACUERDO N° 87/2018

Apruébese la Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas Municipal con el fin de transferir recursos a la Cuenta de Honorarios, según el siguiente detalle:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|----------------|------|----------------|--|-----------------------|
| 215 | 21 | 01-001-014-004 | BONIFICACION ADICIONAL , ART. 11 LEY 18.695 | \$15.600.000.- |
| | | | | \$15.600.000.- |
| TOTALES | | | | \$15.600.000.- |

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|-----------------------------|------|--------|--|---------------------|
| 215 | 21 | 003-01 | HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES | \$15.600.000.- |
| | | | | \$15.600.000.- |
| TOTAL AUMENTO GASTOS | | | | M\$15.600.00 |

SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL DOMINGO GARRIDO



ACUERDO N° 88/2018

Apruébese la Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas Municipal con el fin de transferir a las cuentas Municipales para mejor funcionamiento, según el siguiente detalle:

MAYORES INGRESOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|----------------|------|---------------|--------|----------------------|
| 115 | 03 | 03-01-003-999 | OTROS | \$1.200.000.- |
| | | | | |
| TOTALES | | | | \$1.200.000.- |

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|-----------------------------|------|--------|--|-----------------------|
| 215 | 24 | 01-006 | VOLUNTARIADO (CONJUNTO FOLCLORICO PERQUILAUQUENCHE) | \$1.200.000.- |
| | | | | \$1.200.000.- |
| | | | | |
| TOTAL AUMENTO GASTOS | | | | M\$1.200.000.- |

SE ABSTIENEN LOS CONCEJALES P. JIMENEZ POR SER PARTICIPANTES DEL CONJUNTO Y SE ABSTIENE CONCEJAL JELDRES POR CONSIDERAR MUY ELEVADO EL MONTO Y CONSIDERANDO QUE YA SE LES HABIA HECHO UN APORTE SIGNIFICATIVO HACE POCO.



ACUERDO N° 89/2018

Apruébese la Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas Municipal con el fin de transferir a las cuentas Municipales para mejor funcionamiento, según el siguiente detalle:

MAYORES INGRESOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|----------------|------|---------------|--------|------------------------|
| 115 | 03 | 03-01-003-999 | OTROS | \$3.120.000.- |
| | | | | |
| TOTALES | | | | M \$3.120.000.- |

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|-----------------------------|------|-----------|-------------|-----------------------|
| 215 | 24 | 3-101-001 | A EDUCACION | M\$3.120.00- |
| | | | | M\$3.120.000.- |
| | | | | |
| TOTAL AUMENTO GASTOS | | | | M\$3.120.000.- |

PARA PROYECTO OBTENCIÓN LICENCIAS DE CONDUCIR ALUMNOS DE CUARTO AÑO MEDIO DEL LICEO DE SAN GREGORIO Y TUIQUILEMU.-



ACUERDO N° 90/2018

Apruébese la Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas Municipal con el fin de transferir a las cuentas Municipales para mejor funcionamiento, según el siguiente detalle:

MAYORES INGRESOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|----------------|------|---------------|--------|----------------------|
| 115 | 03 | 03-01-003-999 | OTROS | \$4.000.000.- |
| | | | | |
| TOTALES | | | | \$4.000.000.- |

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|-----------------------------|------|--------|--|-----------------------|
| 215 | 24 | 01-999 | OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (ASEMUCH) | \$4.000.000.- |
| | | | | \$4.000.000.- |
| | | | | |
| TOTAL AUMENTO GASTOS | | | | M\$4.000.000.- |



ACUERDO N° 91/2018

Apruébese incluir Item de gasto referente a la compra de materiales y pago de mano de obra en la Subvención Municipal año 2018 que se otorga a Bomberos de Ñiquén , dado la necesidad de construir y/ o reparar oficinas dentro del cuartel.

Se aclara que esta solicitud de bomberos no es más dinero solo un cambio de ítem para realizar trabajos dentro del cuartel, porque les queda una cuota que entregar del año 2018. La rendición será en obra vendida de los mejoramientos.

GABRIEL ORTIZ .- Esto está permitido y en la rendición debe venir el detalle de que es para materiales , mano de obra u otros . El saldo que les queda a ellos de la subvención año 2018 es la que ellos quieren invertir en estas reparaciones. Cambio de inversión de la subvención

CONCEJAL GARRIDO.- alcalde ya que hablamos de educación, que paso con el pago de los furgones.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Con el FAEP se pagó la primera cuota

CONCEJAL GARRIDO.- Cuantos meses se pagaron?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Creo que falta agosto, no le podría decir ahora para el próximo concejo le tendré la respuesta.

DIRECTIVA ASEMUCH QUE SE ENCONTRABA PRESENTE DA LAS GRACIAS POR EL APOYO.

CONCEJAL VALENZUELA LE PIDE A LA ASEMUCH QUE DE LOS AGRADECIMIENTOS A LOS FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN TODO EL AÑO EN LAS ACTIVIDADES, DE PARTE DE ESTE CONCEJAL. CONCEJAL MERCADO PIDE QUE SE RECONOZCA A QUIENES TRABAJAN ANONIMAMENTE ARMANDO ESCENARIOS EN LAS NOCHES Y QUE NO SALEN EN LA FOTO U OTROS.

SE RETIRA LA DIRECTIVA ASEMUCH.



GABRIEL ORTIZ.- Esta semana por ley debe entregarse el presupuesto 2019 y quería decirles que la variación del presupuesto es prácticamente nula, porque el máximo proyecta es el 2% para el próximo año. El único cambio es el Subt. 21 , se desarrolló en base a todos los funcionarios a todos los cupos , y aquellos que aún están vacantes que son 6 por eso aumenta el ítem personal , lo demás es lo mismo que se gastó el año 2018 y la idea es que no sabemos cuánto nos llegara del FCM , pero no nos dan respuestas definitivas, entonces depende del saldo final de caja que nos quede y eso puede variar en el fondo cuando se apruebe antes del 15 de diciembre y por eso quería dejarlo claro. , informarles a Uds. para que sepan que esas son las variables, todo depende del FCMM y tratar de hacer un ahorro de aquí a fin de año para tener caja los meses de enero y febrero 2019 que prácticamente no llega plata de la subdere , y hay que programar, eso sería.

CONCEJAL JIMENEZ.- aprovechando que Don Gabriel menciona la Nueva Planta Municipal, solicitamos que se nos fuera informando esto para ver cómo, entonces hasta el momento yo no he nada si se está trabajando o no en eso.

GABRIEL ORTIZ.- No, se está esperando los resultados ver si en marzo 2019 se plantea la nueva planta municipal. Hasta el momento la mayoría de los municipios como nosotros que no tiene mayores ingresos están en espera, hace 20 días fui a una capacitación y creo que hay 16 municipios a lo largo de país que han enviado sus nuevas plantas. Hay municipios que con sus patentes comerciales , costean esto , pero la mayoría como nosotros tenemos que esperar a los ingresos es externos FCM y va a haber que tener mucho ojo porque el 42% de la plata va a ir a sueldo mensual en el año 2020 , por lo tanto para municipios chicos como nosotros, es complicado, tenemos aun 2 años más de compromiso de pago del convenio de la LUZ LED , que mensualmente son \$13.000.000.- los traspasos a Educación y salud que mensualmente son 45 millones. Los ingresos de este año para trabajar el próximo año, se piensa trabajar enero - febrero.

CONCEJAL JIMENEZ.- qué porcentaje hay en este momento en sueldo

GABRIEL ORTIZ.- Un 36 % , va a ser notorio , por eso hay que estudiarlo bien .

SE HACE ENTREGA DEL PROYECTO **PRESUPUESTO AÑO 2019**

ALCALDE PIDE QUE SE HAGAN LAS COMISIONES NECESARIAS PARA PODER TRABAJARLO ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Con respecto a la citación del funcionario del Daem , ayer cuando estuvo el Contralor se lo señalamos y se lo pedimos por escrito , a ver si para la próxima semana vemos cómo resolver esto.

Con respecto al estadio , hay novedades y por lo mismo les pido habláramos esto en una sesión especial o en el próximo concejo para ahondar en el tema, por una razón bien sencilla y es que estamos esperando que acontezca hoy día , les pido ese concejo y si están muy apurados , podemos hacer el próximo concejo el lunes de inmediato.

CONCEJAL GARRIDO.- Se refiere a alguna respuesta de la contraloría o qué?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si con una respuesta que nos dará la contraloría y el Contralor nos dijo que tiene un equipo de 16 personas y esta justamente esperando que empiecen a llegar casos, están las puertas abiertas en Carrera 666 y el contralor que nos tocó como nueva región de Ñuble , estuvo en Atacama, en Valparaíso y Santiago y el pidió el traslado a regiones y tiene experiencia basta en todo. Don Mario Quezada.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Ud. envió una consulta por escrito del funcionario, a eso se refiere?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Cual es el régimen mediante el cual el concejo puede citar funcionarios y que temas pueden ver, entonces que respondan ellos, porque yo tengo claridad, pero quiero que respondan ellos.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo tengo entendido que cualquier funcionario puede venir.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Según él no es tan así y por eso que nos respondan desde allá y por eso pido que lo conversemos la próxima semana.

CONCEJAL GARRIDO.- sr. Alcalde , durante los 12 años que estuve , y el Sr. Mercado y Pablo se acordarán , siempre que se citaba un funcionario iba y nunca hubo problemas , por algún problema, maltrato o consultas , se conversaba, la Sra. Elizabeth preguntaba y no había problema.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo pienso lo mismo, pero la contraloría piensa distinto.

CONCEJAL GARRIDO.- claro, pero la otra vez se mandaron los papeles a la contraloría por el tema estadio y en ese momento no hilo tan finito , esperamos que ahora el nuevo Contralor hile para todos y no solo para favorecer un lado .



CONCEJAL SEPULVEDA.- bueno yo no estoy de acuerdo, porque en este momento no teniendo Ud. un documento para que no pueda venir o que la contraloría diga que el funcionario no pueda asistir por diversos temas, mientras no exista eso debió haber aparecido hoy porque fue citado por el concejo, al no venir es una falta de respeto y no sé qué sanciones pueda tener hay que averiguarlo, pero no estoy de acuerdo, el concejo lo cito como funcionario municipal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- esperamos la respuesta.

CONCEJAL SEPULVEDA.- se citó para hoy día.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Concejal, yo le estoy dando una explicación, pero no se irrite concejal.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Es que sabe alcalde, lo que me molesta a mí, es que Ud. siempre defiende las cosas indefendibles, aquí hay que ser un alcalde transparente, no me gusta su actuar actualmente para defender algunos funcionarios, porque estos mismos funcionarios perjudican su gestión y a nosotros mismos, porque cuando un funcionario anda dando vueltas en la plaza y viene aquí a presionar, cuando veo que tiene contactos con los empresarios. Hace que la gente hable de Ud. y de nosotros, entonces por eso yo quería una explicación de él y que Ud. lo proteja y le pida a la contraloría que se pronuncie y que entregue un veredicto no me parece, porque hoy no la tiene aquí y el funcionario debió haber asistido. Cuando la tenga y de ahí en adelante con documento es otra cosa, así que no comparto su proceder.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- concejal aquí no se protege a nadie, los hechos hablan por sí solos y al final hay instituciones y organismos que hay que respetar.

CONCEJAL SEPULVEDA.-y Ud. respeta al concejo?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- yo no le estoy diciendo que no va a venir.

CONCEJAL SEPULVEDA.- pero era para hoy, no para 20 días más.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ud. está en todo derecho de decir que no está de acuerdo, por lo tanto es su posición-

CONCEJAL SEPULVEDA.- No tengo nada más que decirle alcalde.



CONCEJAL GARRIDO.- acalde yo entiendo la molestia del colega, porque fue citado y justamente vino el contralor ayer y se preguntó y lo que dice el colega, tiene razón, eso Ud. lo hizo de palabra o por escrito?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No, nosotros tenemos un informe en derecho de los abogados, pero yo sé que Uds. Van decir que los abogados lo hacen para nosotros, y conversamos con el contralor que en el art. 79 letra h de la ley 18.695 LOC , h) Citar o pedir información, a través del alcalde, a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre las materias de su competencia. La facultad de solicitar información la tendrá también cualquier concejal, la que deberá formalizarse por escrito al concejo. El alcalde estará obligado a responder el informe en un plazo no mayor de quince días; esto fue solicitado hace 10 días

l) Fiscalizar las unidades y servicios municipales. En el ejercicio de su función fiscalizadora, el concejo, con el acuerdo de, al menos, un tercio de sus miembros, podrá citar a cualquier director municipal para que asista a sesiones del concejo con el objeto de formularle preguntas y requerir información en relación con materias propias de su dirección. El reglamento de funcionamiento del concejo establecerá el procedimiento y demás normas necesarias para regular estas citaciones;

CONCEJAL GARRIDO.- No estoy de acuerdo, pero no importa, la otra vez le pedimos la Administrador Ud. no estaba quedo de entregar una información: que paso con el sumario y con el funcionario que tuvo el accidente donde murió Juan Bizama, quedo Ud. d e entregarnos un informe y hasta el momento no pasa nada, son 15 días y ya han pasado más días y de esos, tampoco tenemos esa respuesta y me gustaría saber que paso con el funcionario, si está trabajando.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Con respecto a lo que señala Ud. en el municipio tenemos varios sumarios en curso entre otros, el caso de acoso en san Jorge , el de acoso en Tuiquilemu , otro en el liceo y hay situaciones en los sumarios que se judicializan y cuando pasa eso son los tribunales los que determinan, en la situación que Ud. señala el funcionario del accidente ya no es funcionario porque el tribunal de justicia fue el que determinó que él tiene la responsabilidad de haber tomado el vehículo sin tener la licencia que correspondía , algo que asumió el como funcionario..

CONCEJAL JIMENEZ.- y él se manda solo?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- ese es el punto , el tomo solo la responsabilidad y la asumió , porque nadie lo puede mandar al funcionario a hacer algo que no corresponda , así que claramente él se inhabilita por un tiempo para ejercer cargos públicos , por lo mismo el presentó su renuncia voluntaria y al no ser funcionario , con



respecto a esa situación les pido que hagan una comisión con el abogado y que el abogado les explique en detalle la situación y responda todas las consultas.

CONCEJAL GARRDO.- es lo mismo no más.

CONCEJAL SEPULVEDA.- porque se ve para un lado la ley y en otros casos para otro, en este caso quien asume la responsabilidad administrativa? La pérdida de un vehículo, la pérdida de una vida y como dijo un colega, alguien dio la orden de que el manejara o el solo agarro un vehículo que hay que manejar, algún funcionario será el responsable y hay que ver esa responsabilidad administrativa y Ud. es el jefe mayor, se pidió esa investigación? Quien es el responsable según la investigación? A que llego.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA- insisto aquí hay dos procesos paralelos, se está haciendo uno tribunales de justicia y no puede hacerse de forma completa y por eso he pedido un informe en derecho a los abogados, ya que esto salió hace un par de semanas y se les informara oportunamente.

CONCEJAL JIMENEZ.- sabe Alcalde yo considero este concejo colaborativo en aportar al desarrollo de la comuna y en o mínimo no entorpecer las actividades y vamos aprobando cosa hasta con dudas pero para que funcione, lo hacemos, pero me suena tan raro y veo tan mala la señal eso de que los funcionarios que quieren vienen no más, total el alcalde nos protege, la otra vez citamos al Secplan, nos cansamos de citarlo, nunca llego, mando excusas, mando un representante, habíamos citado al jefe de obras, también había mandado representante, y ha insistencia nuestra pudo venir, bueno ella tenía una razón médica, atendible, se acepta, pero acá Ud. perfectamente pudo haber citado a este caballero que venga a informar lo que necesitamos, Ud. es el jefe, el que manda, eso por un lado y me parece muy mala la señal y por otro lado respecto a este tema del accidente yo no creo que esto tenga que terminar así no más, aquí hay responsabilidades, no puede un conductor, que ni siquiera tiene la licencia adecuada, llegar y agarrar un vehículo de esta envergadura, no lo creo, no me calza que la situación deba darse así, entonces yo creo que debe realizarse la investigación sumarial correspondiente y ver quiénes son los responsables de esta situación: esta la pérdida de un vehículo que entiendo no se ha recuperado, no sé si el seguro respondió, se recuperó, me da la impresión que no, segundo el fallecimiento de un funcionario tanto bombero como municipal, tercero un joven que de por vida va a cargar con un tremenda cruz que no se sabe si va a caminar o no, le está haciendo todo el empeño, lo consideramos un héroe por todas las fuerzas que realiza, pero ahí está con todas las limitaciones para su familia, respecto de la realización de este joven, va allegar algún día a ser lo que pretendió? Lo que el soñó cuando estaba bien? Y resulta que no hay responsables, ósea, un compadre toma un vehículo que no le corresponde tomarlo y causa este tremendo accidente y queda toda esta cola para atrás y todos nosotros también quedamos marcados porque la comunidad, "oye Uds. No han hecho nada respecto de esto" entonces por ser



respetuosos de la normativa de los procesos , vamos quedado todo mal parados y esta cuestión termina con que esta persona tomo un vehículo y partió, no me calza alcalde perdóneme ,

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- es que el tema es mucho más amplio concejal, hay un informe de la Siat , que el tribunal determinó la causa basal del accidente , entonces eso aclara todo. Sr. Mercado sobre lo mismo'

CONCEJAL MERCADO.- Sobre lo mismo, totalmente de acuerdo con lo planteado por pablo y sumarme a todo ese dolor que llevan, pero yo creo que este sr. Alcalde y administrador amerita una revisión profunda de los procedimientos administrativos de los funcionarios que están a cargo de otros que son sus jefes , porque si está a cargo mío un chofer se supone que yo debo saber a donde fue, con quien fue y en que fue, amerita tiene sus antecedentes y su documentación al día para que no provoque una infracción en el actuar municipal? Esto nos deja una enseñanza de revisar los procesos administrativos y las responsabilidades que tienen los funcionarios, los jefes sobre sus funcionarios, eso por el momento

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- bueno eso era con respecto a eso, se entregó el presupuesto 2019 , ahora vamos a la ronda.

G.- RONDA.

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.- aquí no se tocó la carta que enviaron los trabajadores del estadio, se mencionó algo de eso? Se verá hoy?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- no, en la próxima sesión.

CONCEJAL SEPULVEDA.- saludarlos a todos Alcalde , colegas , visitas que nos acompañan, tengo varios apuntes aquí de la comunidad que tiene que ver con los caminos, me han llamado de Mallocaven que los vehículos quedan pegados en el rio por la piedra grande y chica que hay en el sector , los grandes no tienen problema pero los chicos y los vecinos son los que tienen que estar tirando , en la pasada .Con el agua y los vehículos, es en la misma pasada donde se pondrá el puente mecano y el ripio está ahí mismo , en media hora se arregla.

ALCALDE INFORMA QUE SE HIZO LA SOLICITUD A VIALIDAD , CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE CON LA MAQUINA MUNICIPAL SE ARREGLARIA EL PROBLEMA.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo otro es que hoy tenemos aquí unas vecinas del sector La Gloria, apoderadas del colegio por lo que apareció en el Padem y nosotros también , que se tiene contemplado el cierre de la escuela, yo sé que esto venia del año pasado y que hubo



un compromiso de la comunidad de subir la matrícula (hay solo 8 niños al día de hoy) era de tener 10 niños .

También había un compromiso del municipio y Daem , de que niños de ciertos puntos como ejm. Tuiquilemu La Gloria y hasta La Posta , no podía se iba a financiar el traslado de los niños a otros colegios , en ese trayecto, cosa que no se cumplió , según los apoderados y por eso ellos ahora se ven perjudicados en su matrícula , no pudiendo aumentarla y como pasan los furgones se van a otras escuela. Como los niños se trasladan y gratis , los papas no pagan nada , se perjudicaron y por eso ellos piden que no se cierre la escuela.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Nosotros tampoco queremos cerrarla.

CONCEJAL SEPULVEDA.- No , si yo sé, pero se podría darle otra vuelta alcalde?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Que quede claro , que esto no es cerrar por cerrar, todo depende de la matrícula que tenga , segundo hay que ver el tema de recurso, que nos pide el ministerio , que es la normalización de la escuela , el funcionamiento que cumpla con ciertos parámetros, se está trabajando con el Daem en cuanto nos cuesta mantener esta escuela y de mantenerla tendríamos que apretarnos mucho el cinturón, pedí un informe al Daem financiero , para mantenerla , y tratar de hacer un compromiso que mientras la municipalidad está a cargo no se cerraría pero el concejo apruebe los recursos en la medida que estén en muchos aspectos, ejm. Temas sociales , donde podamos contar con recursos.

En el tema de la matrícula verla en el mes de dije y marzo y ahí ver si podemos mantenerla, insisto depende de la matrícula al mes de marzo.

CONCEJAL JIMENEZ.-Sobre lo mismo, es que la escuela no aparece en el Padem , nosotros vamos a probar este Padem y la responsabilidad cuera sobre nosotros, porque de hecho a la comunidad ya se le ha dicho **que depende exclusivamente de los concejales** y quiero aclarar que no es así , nosotros No elaboramos el Padem. , lo presenta el Daem y hace las justificaciones correspondientes, ahora a nosotros el jefe de educación efectivamente nos señaló que estaba presupuestado cerrar la Escuela La Gloria , yo supuse que eso estaba conversado con la escuela y la comunidad y al parecer no es así.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- O se a hace años que se viene conversando el tema , pero siempre hay que estar viendo eso por la cantidad de alumnos..

CONCEJAL JIMENEZ.- pero me preocupa que si no aparece la Escuela de la Gloria en el Padem , para el aproximado año se pueda tomar eso como base que como nosotros



aprobamos , o los concejales aprobaron así que se cierra , creo que habría que agregar al Padem lo que Ud. señala ahora “ La escuela de La Gloria se mantiene abierta en la medida que la matrícula responda ...no sé cuál será el acuerdo por el número de alumnos y van a considerar y quiero que quede absolutamente claro ahora, porque insisto esto no depende de nosotros que se cierre o no.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En eso quiero señalar que es uno como alcalde quien es el responsable de cerrar o no una escuela , se los he dicho allá y lo digo acá, yo soy el responsable, el Daem es quien presenta a nosotros el informe y que los apoderados también deben entender que todo eso depende de la situación presupuestaria , en esa perspectiva vamos a hacer todo lo posible para mantenerla , se hizo en el pasado y lo estamos haciendo ahora y tratar de que no se cierre.

CONCEJAL JIMENEZ.- sabe da pena ver como se muere una comunidad cuando se cierra un colegio , lo hemos visto en los sectores de abajo , el tema es si da o no.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se pondrá el mayor esfuerzo y el jefe Daem está haciendo este estudio para ver canto es lo que necesitamos para mantenerla como concejo seamos conscientes que si hay que meter recursos para mantenerla , hay que hacerlo. Porque el ministerio no nos va a auspiciar en nada esto, porque ellos están en contra de las escuelas chicas por políticas nacionales,

CUENTA EXPERIENCIA DE SAN NICOLAS QUE CERRO TODAS LAS ESCUELAS CHICAS Y CONCENTRO EN UN GRAN LICEO. A TODOS LO ALUMNOS.

RELATA DEL CIERRE DE PAREDONES QUE PARA LEVANTAR LA COMUNIDAD SE HA APOYADO MUCHO LO QUE ES CLUB DEPORTIVO Y CLUB DE HUASOS

EN BELEN SE CERRO Y SE ESTA TRABAJANDO CON LA JUNTA DE VECINOS CON ELLOS PARA REUTILIZAR EL ESPACIO .

LA GLORIA AUN ESTÁ EN VEREMOS HASTA NO VER LO DEL PADEM Y VER LO PRESUPUESTARIO COMO YA HEMOS DICHO.

CONCEJAL MERCADO.- Estoy de acuerdo con el colega Jiménez y me pongo en el lugar de los apoderados y habría que hacer lo esfuerzos para que se mantenga viva esa comunidad, por el valor que tiene esto, a lo mejor sería invitar a los colegas a una reunión de comisión de educación para abordar todos estos temas, previa aprobación del Padem y así ver y escuchar la opinión de los apoderados, para considerar ambas partes, veámoslo al final si lo tienen a bien.



CONCEJAL SEPULVEDA.- yo entiendo la situación , pero a lo mejor hacer un esfuerzo más y dar otro año a los vecinos , ya que se podría subir la matrícula , ya que les preocupa , porque entiendo que el jefe Daem no ha ido a comunicar este cierre del colegio , para este año, ellos no lo sabían , alguien les filtro que en Padem , salía esta información de que se iba a cerrar a la comunidad, ver el tema de la locomoción , que les perjudica y que el Daem se comprometió a no pasar por esos puntos que se vieron el año pasado .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Hay otro tema, yo se los dije allá cuando fuimos a la reunión, porque hay algunos apoderados del sector que dicen que porque debe ir allá si quieren que sus hijos vayan a una escuela mas grande como San Jorge o Buli , para allá se van más niños , entonces los convencen y se le pidió a la misma gente que optara por su escuela para mantener la matrícula , independientemente de eso , 203 alumnos no es mucha la diferencia que para 10 u 11 , para que nos vamos a abocar a eso si igual están en el sistema interno .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Esperar que no se cierre, me quedo pendiente el tema del camino de La Torre en La Gloria Sur , ellos reconocen que se les paso la máquina , ahora esta pésimo, como también Paso salas , ayer vialidad paso la máquina , ellos dicen que no es su responsabilidad que es del municipio .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- vamos a tener que juntar plata para arreglar caminos y no cerrar escuelas , por eso que estamos pidiendo que vuelva la famosa glosa 7 que es para este tipo de caminos que son públicos y que vialidad no se quiere hacer cargo, teniendo todas las condiciones para ser de vialidad. Ayer se mandó la máquina.

CONCEJAL SEPULVEDA.- En Zemita se cortó la luz 2 semanas, y la gente está enojada porque son muchos días sin luz en el alumbrado público, entiendo que se solucionó hay un foco en las Nieves con Estado , parpadea todas las noches , hace como un mes.

Lo último, sobre el Estadio, Ud. nos pidió que esperarnos unos días , pero igual le hare presente la preocupación de los trabajadores que no se les está pagando lo que el contrato dice.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Para su tranquilidad nosotros pusimos una asesoría legal para todos ellos y yo tuve una conversación directa con ellos , tienen que responderle y si no simplemente se toma las medidas que corresponde , pero eso lo vamos a ver la próxima semana .

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- saludar a todos los presentes Alcalde, colegas , funcionarios , publico presente , estuve en Paque abajo , la Sra. .xxxxxxxxxxxx ella vive al final del callejón , viven dos adultos mayores solos, el camino esta pésimo , pésimos , así como la



Torre, si pasara la máquina , sería muy bueno y lo otro es la invitación a reunión a comisión , (le piden que al final) eso sería.

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES.- Alcalde cuando en otras municipalidades cuando hay problema judicial con algún , funcionario, o está en tribunales , eso no impide que el municipio haga una investigación para saber qué pasa, siempre se nos ha dicho que había que esperar , siempre se nos escondió , a lo mejor no es la palabra , pero se nos trató de ocultar la información , y hoy todos nos quejamos , porque la gente dice “ este cabro la saco barata , no hay ninguna responsabilidad y por eso el colega pablo decía delante , la gente nos dice “ que hemos hecho nosotros “ y nosotros lo hacemos , preguntamos , no es molestar , ni joder ni pasar a llevar a Ud. Alcalde , muy por el contrario, porque atrás de cada concejal hay una persona que confió en nosotros , nos dio su apoyo y hoy quien que nosotros les respondemos y eso es lo que nosotros hacemos, eso sería al respecto.

Con lo del cierre de la escuela, Ud. dice que vamos a tener que juntar plata , pero siempre es bueno ver las cosas más necesarias e invertir en lo más grande , en salud y educación , es importante , aunque haya deuda , debemos aportarlo, los caminos que es lo que se está viendo , la gente dice que es una pantalla de todos los días, entonces yo digo dejar a lo mejor recursos e ir haciendo menos actividades, yo sé que son bonitas en verano , pero a lo mejor ir tratando de ahorrar para invertir en educación , en salud caminos que es una preocupación y que es el reflejo de una comunidad , así la gente está tranquila cuando hay buenos caminos, gente atendida en salud y buena educación , el Padem estudiarlo bien y es bueno que hagamos una comisión y en la aprobación de los presupuestos para salud , también habrá que verlo bien , para que después no digamos , ...o los concejales aprobaron y ni vieron , pero que aprobaron , pero para eso nosotros debíamos trabajar en comisión los detalles , y mi sugerencia es que seamos bien constante y si tengo que rechazar lo hare es mi trabajo como concejal y es lo que nos corresponde.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.-Informar que participe los días 27 y 28 de septiembre en el Comité de integración Los lagos , es un encuentro Binacional donde se reúne gente desde el Perquilauquen al sur , se vieron los pasos Fronterizo especialmente y con especial énfasis en la región de Ñuble con los que es el Paso Minas Ñuble que se está trabajando, que pasa por San Fabián y nos comunica con el Departamento de Minas que son varias provincias de la parte norte de Neuquén y por nuestro lado con lo que es Punilla. De San Carlos andaban 4 concejales y el Alcalde, de San Fabián Alcalde y 2 concejales y varios funcionarios yo trabaje en la comisión Educación y Cultura, había varios Seremis de Los lagos , no estuvieron nuestro Seremis ni Intendente de nuestra Región , de Ñiquén fui solamente yo y de Coihueco no andaba nadie , en el caso mío lo me interesa a era el tema cultura y que para el sur se da fuerte por lo de los pasos fronterizo entre chilenos y argentinos , quedamos con un desafío con el Alcalde de Vicente Godoy de las Ovejas , de participar en una fiesta de



la esquila que hacen allá y llevando de aquí unos competidores y números artísticos y después ellos vendrían a alguna de las actividades nuestras como La Esquila de Belén o Festival de El Camarón, es factible y quedamos con ese desafío y le pedí que se comunicara con Ud. para coordinar esta actividad (recuerdan la actividad del año 2017 en Chacay)

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- Alcalde, estaba analizando los temas que traía para el día de hoy, como el alumbrado, fosas de los vecinos que ya están llenas y el tema de educación, le damos vuelta y algo me imagino que a nivel nacional debe estar en tela de juicio. Yo quería plantear algo y que lo viera con su equipo, es ver el tema de los Adultos mayores, vamos envejeciendo y los hijos no se hacen cargo de los abuelos, tengo varios casos donde los hijos se fueron a Santiago y los dejan solos aquí, los he llamado por teléfono para que vengan a hacerse cargo de sus familias. Hay un vecino en el hospital de San Carlos que lleva 50 días dado de alta, que les provoca un costo de cama y otros y no ha salido porque no hay donde tenerlo, estuvimos viendo cómo hacerlo y ponerlo en algún lado, hablamos con Don Carlos y me dice que no da abasto y cuando los fiscalizan poco menos que deben esconder algunos abuelitos, le escuche a Ud.. Alcalde de un proyecto, como poder buscar el financiamiento para buscar el lugar, porque hay aprox. 12 abuelitos sin protección imagínense los años que vienen por delante, yo sé que tenemos ganas de hacer cosas buenas y luchar por las injusticias, que vemos cosas mal pero les pido concejales que nos enfoquemos en esto y ver cómo podemos buscar una solución al abandono de los ancianos, me da impotencia de no poder ayudar, yo sé que el alcalde ha llegado a las 2.00 AM de la mañana a buscar abuelos con hipotermia, les cortaron sus dedos, pero no murió, así de trágico. Yo con las mismas ganas que le pone Ud. colega John, colega Garrido, colega Mercado y Don Pablo, Uds. Han vivido esto hartito en los sectores por los años que llevan en esto, porque no tomamos el toro por las riendas y vemos cómo buscar una solución a esto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Concejal, en cuanto a los recursos que tenemos y el Concejal Garrido, dijo que se pusiera el acento en las cosas que hacemos, solo en el Hogar de Ancianos, estamos hablando 13 adultos mayores que hay ahí, tiene el mismo presupuesto que tenemos para social, son 55 millones y en Social es más o menos lo mismo más la beca, cuando yo asumí se daba entre 13 o 14 millones y hubo que ponerla más porque muchas fiscalizaciones nos han hecho, el nuestro debe funcionar con 55 millones y otros que son particulares funcionan con mucho menos, hay que tener personal mínimo para funcionar y a los otros particulares no les exigen lo mismo,

CUENTA ANÉCDOTA DE ANCIANO QUE SE FUE A DEJAR A SAN JOSE DE LA MARIQUINA EN EL SUR Y QUE ESTUVO UNOS DIAS Y SE VOLVIO . ES ALCOHOLICO



Lo del caso del Hospital nos llamaron diciendo que lo iban a venir a dejar aquí, y les dijimos que adonde, si ya no hay espacio, hay un equipo para mantener a los abuelos lo menos postrados, que sean autovalentes, aquí se van a ver casi a diario estos enfermos, queremos hacer un centro diurno de adultos mayores, como un jardín de niños, para cuidarlos mientras trabajan en las casas, estamos buscando los recursos. En eso estamos aunando fuerza apoyando más al Hogar Lisandro de la Fuente, que primero era de Conapran, luego del municipio Inspección del trabajo dijo que no podía ser nuestro y ahí se pasó a un Comité externos, en eso estamos.

SE CONSULTA POR LA PENSION QUE RECIBEN LOS ABUELITOS, ALCALDE RESPONDE QUE UNA PARTE ES DE ELLOS Y LA OTRA ES PARA PAGAR, PERSONAL, COMIDA, PAÑALES, ETC. SOLO RECIBEN SUBVENCION LAS ORGANIZACIONES, NO PARA FINES PARTICULARES POR LO TANTO NO SE PUEDE AYUDAR A HOGARES PARTICULARES

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- Alcalde tenemos una población que se está envejeciendo, ya que la juventud por temas laborales emigra de acá, por otro lado a principio de año recuerdo que se habló de un proyecto de hacer en diferentes lugares de la comuna en sectores que carecen de iluminación pública, donde existen varias casas continuas de sistema Led con paneles solares., quisiera saber cómo va el trabajo. hay posibilidades de aquí al año que viene.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- estamos trabajando en eso ahora, se está postulando toda la iluminación pública a fotovoltaica, duran como 6 u 8 horas y es una gran rebaja.

CONCEJAL JELDRES.- Lo otro es. que están impacientes los sectores por la aplicación del matapolvo o bischofita.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- El año pasado invertimos como 20 y tantos millones en eso, aplicando en los caminos

CONCEJAL JELDRES.- Aunque en el invierno quedan muy malos los caminos, pero el polvo del verano es peor.

CONCEJAL MERCADO INDICA QUE VIALIDAD DICE QUE EL MUNICIPIO NO MANDA CON ANTICIPACION LOS CAMINOS QUE HAY QUE APLICAR EL PRODUCTO



ALCALDE INDICA QUE SE ENVIO EN MARZO LA INFORMACION Y SE RECALENDARIZADO.

ES UN PROBLEMA ENTRE VIALIDAD Y LA GLOBAL.

CONCEJAL JELDRES.- En obras , como está el tema de los camiones , se han reparado los camiones que estaban malos, hay gente que llama que están pendientes sus pedidos .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Que bueno que acordó

La verdad de las cosas vamos a hacer un remate el sábado 13 de octubre durante la mañana, son 2 camiones que han estado dando muchas panas, se les va a entregar un listado de lo que rematar el día sábado 13

ADMNISTADOR MUNICIPAL ENTREGA LISTADO CON BIENES MUNICIPALES , SALUD Y EDUCACION , PARA EL REMATE DEL DIA SABADO 12 DE OCTUBRE (INCLUYE LOS 2 CAMIONES TOLVAS)

CONCEJALES CONSULTAN SI SE TOMA ACUERDO PARA EL REMATE DE BIENES MUNICIPALES.

ALCALDE INDICA QUE LOS ABOGADOS DIJERON QUE NO ERA NECESARIO.

SE DA LECTURA AL LISTADO DE BIENES

CONCEJAL JIMENEZ.- Antes que terminemos , quiero señalar la Conmemoración del 05 de Octubre de hace 30 años atrás partimos a votar con mucho temor , algunos por primera vez , yo lo hice en San Carlos y después ir como apoderados a las elecciones a San Fabián , y fue día histórico independiente del resultado , un día para la Democracia en nuestro país y sin lugar a dudas hizo muy bien al país, saludar para los que trabajamos en la recuperación de la democracias que se logró un día 05 de Octubre hace 30 años atrás , contarles que en Chillan se hará un actividad donde me invitaron a cantar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Sumarme a la celebración , tenía 8 años para el 1988, mi madre era de NO , y si yo hubiera votado , sin duda había votado No y creo que es un ejemplo que en Chile se haya logrado llegar a eso sin violencia, sin duda condenable lo que paso para el 1973 , donde están los detenidos desaparecidos y las violaciones a los derechos Humanos ya que nadie puede decir lo contrario y creo que habernos entendido como país , es un ejemplo al mundo , si vemos Venezuela , y que ellos mismos dicen que la única manera es terminar con violencia y eso es terrible.



RELATA EXPERIENCIA PERSONAL OCURRIDA EL DIA 04.10.88 EL AVISTAMIENTO DE UNA LUZ O PLATILLO VOLADOR EN SECTOR MAITENES.

CONCEJAL GARRIDO.- también me sumo a los saludos del colega Pablo, yo trabajé mucho para el sur en una comité de campesinos y se hizo un trabajo donde pasmos muchos sustos. Para volver a la democracia, hubo mucha hambre, necesidades y miedo. Así que en nombre de tantas personas que trabajaron y sufrieron por esto, disfrutemos la democracia que se logró.

CONCEJAL MERCADO.- rendir un homenaje justo a la recuperación de la libertad y democracia en nuestro país, yo sé que hay vecinos que no cuentan con esta posibilidad y cuidarla como dice el colega , respetando las posiciones de quienes tenemos al lado, también participé como apoderado en las lecciones y algún trabajo clandestino por ahí con algunos próceres luchamos también lo que tenemos para que nunca más en Chile .

Fijemos la Comisión Educación.

ACUERDO 92

SE FIJA COMISION DE EDUCACION PARA EL DIA VIERNES 12 DE OCTUBRE A LAS 10:00 A.M SALON DEL DAEM , PARA ANALISIS PADEM 2019 , SE INCOPORARA EL JEFE DE EDUCACION Y LOS FUNCIONARIOS QUE ESTIME PERTINENTE , PARA MEJOR ANALISIS.

H.- ACUERDOS

ACUERDO N° 87/2018

Apruébese la Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas Municipal con el fin de transferir recursos a la Cuenta de Honorarios, según el siguiente detalle:



DISMINUCIÓN DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|----------------|------|----------------|--|-----------------------|
| 215 | 21 | 01-001-014-004 | BONIFICACION ADICIONAL , ART. 11 LEY 18.695 | \$15.600.000.- |
| | | | | \$15.600.000.- |
| TOTALES | | | | \$15.600.000.- |

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|-----------------------------|------|--------|--|---------------------|
| 215 | 21 | 003-01 | HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES | \$15.600.000.- |
| | | | | \$15.600.000.- |
| TOTAL AUMENTO GASTOS | | | | M\$15.600.00 |

SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL DOMINGO GARRIDO

ACUERDO N° 88/2018

Apruébese la Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas Municipal con el fin de transferir a las cuentas Municipales para mejor funcionamiento, según el siguiente detalle:

MAYORES INGRESOS



| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|----------------|------|---------------|--------|----------------------|
| 115 | 03 | 03-01-003-999 | OTROS | \$1.200.000.- |
| TOTALES | | | | \$1.200.000.- |

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|-----------------------------|------|--------|--|-----------------------|
| 215 | 24 | 01-006 | VOLUNTARIADO (CONJUNTO FOLCLORICO PERQUILAUQUENCHE) | \$1.200.000.- |
| | | | | \$1.200.000.- |
| TOTAL AUMENTO GASTOS | | | | M\$1.200.000.- |

SE ABSTIENEN LOS CONCEJALES P. JIMENEZ POR SER PARTICIPANTES DEL CONJUNTO Y SE ABSTIENE CONCEJAL JELDRES POR CONSIDERAR MUY ELEVADO EL MONTO Y CONSIDERANDO QUE YA SE LES HABIA HECHO UN APORTE SIGNIFICATIVO HACE POCO.

ACUERDO N° 89/2018

Apruébese la Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas Municipal con el fin de transferir a las cuentas Municipales para mejor funcionamiento, según el siguiente detalle:



MAYORES INGRESOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|------|------|---------------|--------|---------------|
| 115 | 03 | 03-01-003-999 | OTROS | \$3.120.000.- |
| | | | | |

TOTALES

M \$3.120.000.-

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|------|------|-----------|-------------|----------------|
| 215 | 24 | 3-101-001 | A EDUCACION | M\$3.120.00- |
| | | | | M\$3.120.000.- |
| | | | | |

TOTAL AUMENTO GASTOS

M\$3.120.000.-

PARA PROYECTO OBTENCIÓN LICENCIAS DE CONDUCIR ALUMNOS DE CUARTO AÑO MEDIO DEL LICEO DE SAN GREGORIO Y TUIQUILEMU.-

ACUERDO N° 90/2018

Apruébese la Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de Finanzas Municipal con el fin de transferir a las cuentas Municipales para mejor funcionamiento, según el siguiente detalle:

MAYORES INGRESOS



| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|----------------|------|---------------|--------|----------------------|
| 115 | 03 | 03-01-003-999 | OTROS | \$4.000.000.- |
| TOTALES | | | | \$4.000.000.- |

AUMENTO DE GASTOS

| SUBT | ITEM | ASIG. | GASTOS | MONTO |
|-----------------------------|------|--------|--|-----------------------|
| 215 | 24 | 01-999 | OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (ASEMUCH) | \$4.000.000.- |
| | | | | \$4.000.000.- |
| TOTAL AUMENTO GASTOS | | | | M\$4.000.000.- |

ACUERDO N° 91/2018

Apruébese incluir Item de gasto referente a la compra de materiales y pago de mano de obra en la Subvención Municipal año 2018 que se otorga a Bomberos de Ñiquén , dado la necesidad de construir y/ o reparar oficinas dentro del cuartel.

ACUERDO 92

SE FIJA COMISION DE EDUCACION PARA EL DIA VIERNES 12 DE OCTUBRE A LAS 10:00 A.M SALON DEL DAEM , PARA ANALISIS PADEM 2019 , SE INCOPORARA EL



JEFE DE EDUCACION Y LOS FUNCIONARIOS QUE ESTIME PERTINENTE , PARA MEJOR ANALISIS.

Se levanta la sesión 17:30 hrs.

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____